



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 7 MAR 2018,

RES. CD - ECO N° 068.18

Expte. N° 6730/16

VISTO:

La nota presentada a fs. 145 de las presentes actuaciones por la Lic. JIMENA VILLARROEL, D.N.I. N° 32.168.954, Docente de esta Facultad, por medio de la cual interpone su renuncia al cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura "Patrimonio Turístico" de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo que se dicta en el Anexo Cafayate; y,

CONSIDERANDO:

Que este cargo venía siendo ocupado por la Lic. Villarroel desde el día 4 de Febrero de 2015 y hasta el 31 de Julio de 2018. (Res. CD-ECO N° 363/14 y DECECO N° 030/15 y CD-ECO N° 475/17).

El Despacho N° 01/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina que obra a fs. 149 de autos.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 01/18 de fecha 27/02/18.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por la Lic. JIMENA VILLARROEL, D.N.I. N° 32.168.954, al cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura "Patrimonio Turístico" de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo que se dicta en el Anexo Cafayate, **a partir del día 13 de Diciembre de 2017.**

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a la Administración de la Extensión Cafayate, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta, a la Obra Social y siga a la Dirección General de ~~Personas~~ para su toma de razón y demás efectos.
E.E.A. / M.S.S.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Dr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



[Handwritten signature]
Dr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa